

Cuenca, 17 de Agosto del 2018

Señores

AUSTROSEGURIDAD CIA LTDA

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el 2017.

Se examinaron los libros societarios acciones, accionistas y talonarios, lo que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

#### OPINION

1. Los Estados Financieros preparados por la empresa presentan razonablemente su situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.
2. El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

#### OPERACIÓN Y SITUACIÓN

Los ingresos operacionales obtenidos durante el año fueron de \$ 3803179 lo que significa incluido el rubro de otros ingresos.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Debo indicar que la revisión se ha realizado aplicando la normativa contable vigente.

Atentamente,

Comisario